

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º BACHILLERATO

ECONOMÍA DE LA EMPRESA



CURSO 2019/20

I.E.S. MEDITERRÁNEO (ESTEPONA)

DEPARTAMENTO: MATEMÁTICAS Y ECONOMÍA

PROFESORA: M^a VICTORIA LUPIÁÑEZ GARCÍA

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- CONTEXTUALIZACIÓN
 - 2.1.- ENTORNO
 - 2.2.- CENTRO
 - 2.3.- ALUMNADO
- 3.-OBJETIVOS
 - 3.1.- OBJETIVOS DE BACHILLERATO
 - 3.2.- OBJETIVOS MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA
 - 3.3.- OBJETIVOS UNIDADES DIDÁCTICAS
- 4.- COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO
- 5.- CONTENIDOS DE CURSO Y MATERIA
 - 5.1.-ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS
 - 5.2.- CONTENIDOS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS
- 6.- METODOLOGÍA
 - 6.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
 - 6.2.- CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA
 - 6.3.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
 - 6.4.- ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ESPACIO-TIEMPO
- 7.- CONTENIDOS TRANSVERSALES
- 8.-CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
 - 8.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATERIA ECONOMÍA
 - 8.2.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
 - 8.3.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
 - 8.4.- CALIFICACIÓN
- 9.- RECURSOS DIDÁCTICOS
- 10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
- 11.- ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN
- 12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- 13.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA
- 14.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE
- 15.- SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.- INTRODUCCIÓN

La materia de Economía de la empresa tiene como **objetivo fundamental** estudiar qué es una empresa de forma global, relacionando sus elementos internos y observando cómo puede influir en ella el entorno. De esta manera se pretende actuar en dos niveles amplios:

- Primero, proporcionar contenidos académicos sobre qué es una empresa.
- Segundo, contribuir a la formación personal de los alumnos de Bachillerato que en un futuro próximo tendrán que comenzar a pensar en sus carreras laborales y profesionales.

Por lo tanto, la finalidad de esta materia es conocer la empresa como una realidad fundamental de la estructura socioeconómica actual, analizando su estructura como sistema organizado – con funciones y objetivos establecidos – y sus relaciones con el entorno – donde se proyecta su influencia y del que recibe continuas exigencias de actualización y adaptación.

La materia de Economía de la empresa tiene que contribuir de forma específica a la formación de los estudiantes en un entorno especializado del saber, con un enfoque multidisciplinar y reuniendo organizadamente contenidos que corresponden a la economía de la empresa, teoría de la organización, cálculo financiero, teoría de la información y su tratamiento y contabilidad. Además, como materia específica de modalidad tiene que contribuir a la formación general, a la vez que tiene que orientar la elección de los estudios posteriores al Bachillerato, tanto en el ámbito de la formación profesional específica como en el ámbito de los estudios universitarios.

Los contenidos de esta materia responden fundamentalmente al interés de la sociedad actual por la formación en el ámbito económico y administrativo. Además, también atienden a otros tipos de itinerarios formativos, para los cuales son útiles las capacidades de relación y de comunicación, de utilización de técnicas de tratamiento de la información, de iniciativa y de autonomía, de conocer e interpretar estados de cuentas y memorias anuales y, en general, todas las aptitudes trabajadas en el seno y en el entorno de la empresa, que cada vez son más necesarias.

Economía de la empresa es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales impartida en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales de segundo curso de Bachillerato. Tiene como finalidades principales facilitar al alumnado una visión completa de la misma desde una perspectiva científica, y fundamentar adecuadamente su formación superior posterior y su desenvolvimiento en la vida cotidiana. Sus contenidos se estructuran en siete bloques. el primero de ellos se dedica a presentar la empresa, los elementos que la integran, sus funciones y objetivos, las distintas formas jurídicas y la responsabilidad social y medioambiental que tienen. el segundo bloque hace referencia al desarrollo empresarial, las decisiones de localización y dimensión, el crecimiento, sus formas y estrategias, la importancia de las pequeñas y medianas empresas, la globalización y las empresas multinacionales y la importancia de la innovación empresarial. el tercero se centra en la empresa como organización, siendo sus contenidos

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

aplicables a cualquier estructura organizativa e incorporando análisis de la función directiva, así como aspectos relativos a la gestión de recursos humanos. La producción se aborda en el cuarto bloque al considerar temas como la eficiencia, los costes, el beneficio o la gestión de stocks. el quinto bloque analiza la función comercial y, los dos últimos, se dedican al análisis patrimonial y de inversiones, aspectos aplicables también a la planificación financiera a lo largo de la vida.

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales, como son el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país; incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal; impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad; promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales; colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales incentivando la utilización de herramientas de software libre; desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos; y, finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

2.- CONTEXTUALIZACIÓN

La adaptación al contexto específico de cada centro posee una importancia fundamental, no solo por su carácter de **objeto de estudio o recurso pedagógico** sino principalmente por la decisiva influencia que va a tener sobre todos los elementos curriculares que componen la programación didáctica. A continuación detallo todos los aspectos relevantes o influyentes en la tarea de planificación:

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

2.1. ENTORNO

El Centro en el que se desarrolla la presente programación es el I.E.S. Mediterráneo que se localiza en Estepona, ciudad ubicada en la Costa del Sol Occidental, al nivel del mar, a una distancia de 83 km de Málaga y que cuenta con una población superior a 66.000 habitantes, número que se incrementa sensiblemente en los periodos estivales.

Las principales fuentes de su economía fueron durante mucho tiempo la agricultura, pesca y ganadería. Actualmente han pasado a ser el sector turístico, la construcción y el sector servicios en general.

El instituto se ubica en la calle Melilla, en el número 20, cerca del paseo Marítimo. Se trata de un barrio obrero en el que habitan algunos pequeños industriales y comerciantes. Muy cerca del instituto se localiza la estación de autobuses de Estepona. Los edificios que pertenecen a la barriada, situados en primera línea de playa son de un nivel económico superior, albergando distintas consultas de médicos y despachos de profesionales liberales. En segunda línea nos encontramos con edificios de viviendas tipo V.P.O., con una media de construcción de unos 20 años y en tercera línea y más nos encontramos edificaciones nuevas ya que se trataría de una zona de expansión de la ciudad.

El Centro escolariza alumnado que vive en las proximidades del instituto y otro alumnado que depende de transporte escolar, que vive en las urbanizaciones situadas en la carretera nacional 340 en dirección Algeciras, dentro del término municipal de Estepona.

En los últimos años en el barrio se ha ido asentando la comunidad musulmana, por lo que han crecido los comercios de propiedad musulmana (carnicerías, pastelerías, ultramarinos, consultorios telefónicos etc.) y al mismo tiempo se ha incrementado el alumnado de esta confesionalidad. Muy cerca del centro se ubica un centro cultural musulmán y una mezquita.

2.2.- CENTRO

Es un Centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. En el centro se imparten los siguientes niveles de enseñanza:

- ESO: primer y segundo ciclo.
- BACHILLERATOS: Modalidad de Humanidades y CCSS y Ciencias y Tecnología
- UN MÓDULO DE FPB: Servicios comerciales

En general hay buena coordinación entre los distintos profesionales, contribuyendo a la misma, la fijación semanal en horario de mañana, de las reuniones de los distintos departamentos didácticos, de tutorías por niveles con el departamento de orientación y del equipo técnico de coordinación pedagógica. Los profesores y profesoras se relacionan con normalidad con sus compañeros y con sus alumnos/as. El profesorado estima que su relación con las familias es buena, aunque en general se echa de menos **mayor colaboración por parte de padres y madres.**

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

En lo que concierne al perfil de las familias:

Podemos dividir las familias del alumnado según su procedencia como familias originarias de la zona, familias que han emigrado del interior a la costa en busca de empleo o mejora de su situación económica y familias que han emigrado desde otros países. El nivel socio-económico y cultural medio de las familias es medio-bajo. En cuanto a las profesiones de los padres, la mayoría están vinculadas al sector secundario y terciario, siendo minoritarias las profesiones que pertenecen al sector primario. Dentro de los sectores secundario y terciario las profesiones que más destacan son las relacionadas con el turismo, construcción, empresas y hostelería.

En cuanto a las profesiones de las madres se ha evolucionado, coincidiendo con los años de aumento de la económica, pasando de ser la mayoría amas de casa a compaginar el trabajo de la casa con otros trabajos remunerados relacionados con la hostelería. El resto de las profesiones que desempeñan en menor porcentaje son empresarias, profesoras, etc.

El nivel de formación de un parte importante de los padres es bajo e insuficiente para dar respuesta a las demandas educativas de sus hijos en casa.

En el Centro se están llevando a cabo varios Planes y proyectos:

- Programa de centro Plurilingüe Francés/Inglés.
- Proyectos centros TIC/Escuela TIC 2.0
- Plan de Salud Laboral y PRL Autoprotección
- Coeducación.
- Plan PROA
- Forma Joven
- Red andaluza "Escuela espacio de paz"
- Convivencia escolar

2.3.- ALUMNADO

Esta programación va dirigida a dos grupos de 2º de Bachillerato de la modalidad de Humanidades y CCSS, con alumnos/as de entre 16 y 19 años, para los que la materia, en principio, no debe presentar problemas. En ambos grupos imparte clase la misma profesora. Cursan la materia dos alumnas repetidoras y dos alumnas con la materia de Economía de 1º de bachillerato pendiente. Una de ellas la tiene pendiente por cambio de modalidad, la otra cursó la materia el año pasado.

Para superar cierto grado de abstracción y dar respuesta a problemas tales como que comprendan informaciones de carácter económico/empresarial, datos estadísticos, conexiones entre las empresas y el entorno económico/político, la realidad económica diaria de los individuos y las empresas, es preciso tener en cuenta contenidos cercanos al alumno como: el empleo del tiempo libre, los hábitos de compra y otras circunstancias de la vida cotidiana, teniendo presente las consecuencias sociales de sus decisiones y procurando adoptar una actitud reflexiva, crítica, responsable y solidaria.

3.- OBJETIVOS

Los objetivos son las capacidades que queremos desarrollar en nuestros alumnos/as, y que conseguiremos con los contenidos que impartiremos a lo largo de la Programación. Las **condiciones** que deben cumplir los objetivos son las siguientes:

- a) Realistas y adecuados al contexto sociocultural y a las posibilidades del alumnado.
- b) Promoverán todos los aspectos del desarrollo: cognoscitivos, sociales, afectivos, motores, para alcanzar un desarrollo integral.
- c) Se referirán a todo tipo de contenidos: conceptos, procedimientos, valores y actitudes.
- d) Se formularán de forma que posibiliten la inclusión del mayor número posible de alumnos y alumnas.

3.1.- OBJETIVOS DE BACHILLERATO

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes

históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.2.- OBJETIVOS DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA

La materia economía de la empresa en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. distinguir los diferentes tipos y formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo e identificando los rasgos específicos del tejido empresarial andaluz y español.
2. Analizar las relaciones entre empresa, sociedad y medioambiente, conociendo la relevancia de los procesos de generación de valor y la importancia de las dimensiones de la responsabilidad social empresarial.
3. Describir y analizar los diferentes factores que determinan la localización y las diferentes modalidades de dimensión de una empresa.
4. Identificar la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus modalidades organizativas.
5. Calcular y representar gráficamente problemas referidos a productividad, costes, beneficios y gestión de stocks, interpretando los resultados obtenidos y realizando propuestas de mejora.
6. Caracterizar los rasgos de los mercados, los rasgos de su segmentación e investigación, así como los de las variables de las políticas de marketing empresarial, valorando el papel de la innovación tecnológica y ética empresarial en su aplicación.
7. Reconocer los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada, clasificándolos según criterios contables, analizando la situación de la empresa y proponiendo medidas para su mejora.

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

8. Describir los principales impuestos que afectan a la empresa y valorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales empresariales.
9. diferenciar las modalidades de financiación interna y externa, sus costes y las modalidades de inversión empresarial, aplicando métodos estáticos y dinámicos para seleccionar y valorar proyectos alternativos.

3.3.- OBJETIVOS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Como último nivel de concreción de los objetivos en la cadena que hemos marcado procederemos a la determinación, a partir de las referencias anteriores, de los objetivos didácticos de cada una de las unidades que componen la presente programación como fijación de las intenciones u objetivos más cercanos a la práctica o realidad educativa diaria.

4.- COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO

Las competencias del currículo serán las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se diseñarán actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

La materia economía de la empresa contribuye de modo significativo al desarrollo de las competencias clave mediante el correcto uso de la terminología propia de la materia, la verbalización e interpretación de información financiera, fiscal, jurídica o económica, la exposición coherente de contenidos, de razonamientos y de opiniones con sentido crítico por parte del alumnado contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (CCL); la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), se aborda mediante la resolución de problemas como el cálculo de productividades, umbrales de rentabilidad, entre otros, así como llegar a conclusiones basadas en pruebas y argumentos; la competencia digital (Cd), está presente en el acceso a fuentes de información en diversos formatos, el procesamiento y síntesis de datos e información y la creación de contenidos a partir de ella; la materia de la misma manera contribuye al desarrollo de la competencia aprender a

aprender (CAA), mediante la toma de decisiones racionales y con criterios objetivos en contextos diferentes, la propuesta de soluciones y estrategias ante situaciones problemáticas contribuye a que el alumnado aprenda por sí mismo con autonomía y eficacia; además, el conocimiento del entorno social, empresarial, financiero, tecnológico o fiscal proporciona destrezas al alumnado para desenvolverse en múltiples contextos a los que se enfrentará a lo largo de su vida impulsando sus competencias sociales y cívicas (CSC); la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SleP), se aprecia en habilidades como el análisis de los diferentes entornos para definir estrategias comerciales y de crecimiento, la propuesta de soluciones a posibles situaciones de desequilibrio financiero, la detección de necesidades de consumo aún no cubiertas, el reconocimiento de una eficaz planificación y gestión o la valoración de la innovación y la creatividad en los procesos productivos y comerciales, así como la gestión de riesgos e incertidumbres con criterio propio y responsabilidad. Asimismo, ha de tenerse en cuenta que el estudio de la organización empresarial permitirá al alumnado aplicar los principios asociados a la misma a otros tipos de organización social y a la vida personal.

Finalmente, la competencia conciencia y expresiones culturales (CeC) también tienen su reflejo en el mundo empresarial mediante las distintas corrientes estéticas, las modas y los gustos que influyen claramente en los procesos de producción y mercadotécnicos de las empresas, de igual forma, la creatividad y la innovación se aplican cada vez más a los procesos y al diseño de productos, a la forma de organizar los recursos humanos y a la puesta en marcha de proyectos que tratan de modo creativo la solución de problemas sociales o la atención de las necesidades de las personas.

5.- CONTENIDOS DE CURSO Y MATERIA

Los contenidos son los conocimientos que abordaremos a lo largo de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, y con los que conseguiremos los objetivos.

La **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, establece que los contenidos de la materia están agrupados en diferentes bloques y son los siguientes:

● Bloque 1. La empresa.

La empresa y el empresario. Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

● Bloque 2. Desarrollo de la empresa.

Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTK9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y la tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

● **Bloque 3. Organización y dirección de la empresa.**

La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

● **Bloque 4. La función productiva.**

Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+d+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

● **Bloque 5. La función comercial de la empresa.**

Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

● **Bloque 6. La información en la empresa.**

Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. Análisis e interpretación de la información contable. La fiscalidad empresarial.

● **Bloque 7. La función financiera.**

Estructura económica y financiera de la empresa. Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

5.1.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos seleccionados se ordenan en 11 unidades didácticas que muestran una relación con los ejes que señala el Currículo oficial y, éstos están ordenados y secuenciados en orden de complejidad creciente para contribuir al desarrollo del aprendizaje significativo. Es importante el criterio de **flexibilidad**, ya que los contenidos presentados se irán adaptando a los intereses, motivaciones, curva de atención y fatiga,... en relación con la temporalización de los mismos. Al decidir la temporalización de cualquier materia de modalidad de Bachillerato, se han de tener en cuenta una serie de factores: la **duración** del curso (los clases de 2º de Bachillerato acaban en el mes de mayo por la Selectividad); las **horas lectivas** semanales; la **densidad** de las unidades en cuanto a sus contenidos; los **períodos vacacionales** (Navidades, Semana Santa,...), que recortan el tiempo disponible de horas lectivas considerablemente; el desarrollo de las unidades y su **orden** por un criterio **cronológico** (temporal), por considerarlo más asequible y comprensible para los alumnos; y la realidad del **grupo** (nivel, número de alumnos,...) a la cual la

profesora debe adaptarse.

La distribución por evaluaciones, en principio, es la que se puede observar a continuación, quedando a juicio de la profesora la posibilidad de modificarla durante el desarrollo del curso, por motivos de tiempo o de mejor asimilación de las unidades por parte del alumnado. También es preciso señalar que la idea es terminar con la suficiente antelación para que el alumnado pueda repasar, evaluar y preparar la **Prueba de Acceso a la Universidad**. (Reválida)

PRIMERA EVALUACIÓN

- U.D. 1: LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO
- U.D. 2: DESARROLLO Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL
- U.D. 3: ÁREA DE APROVISIONAMIENTO
- U.D. 4: ÁREA DE PRODUCCIÓN

SEGUNDA EVALUACIÓN

- U.D. 5: LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA
- U.D. 6: RECURSOS HUMANOS
- U.D. 7: ÁREA COMERCIAL. EL MARKETING
- U.D. 8: ÁREA DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN

TERCERA EVALUACIÓN

- U.D. 9: LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA EMPRESA
- U.D. 10: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS I
- U.D. 11: ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS II

No podemos olvidar que la distribución de unidades por evaluación es orientativa, ya que serán la propia vida del aula y las necesidades del alumnado, las que determinen la concreta temporalización. Además, al iniciar el curso realizaremos una sesión de presentación en la que trataremos:

- Contenidos básicos y generales a tratar a lo largo del curso.
- Metodología a seguir en el desarrollo de los contenidos.
- Materiales.
- Sistema de trabajo.
- Sistemas de evaluación y calificación.

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

6.- METODOLOGÍA

Cuando hablamos de la metodología nos referimos a las actividades que vamos a llevar a cabo durante nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje para conseguir los objetivos, es decir, **cómo enseñamos**. Para desarrollarla es necesario conocer los ritmos de aprendizaje del alumnado, para adaptar nuestra metodología a sus necesidades y conseguir los resultados deseados.

6.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La planificación y propuesta de las estrategias metodológicas están determinadas en gran medida por el carácter propedéutico y terminal de la materia economía de la empresa. Por ello, en la elección de los métodos didácticos se tendrán presentes las características socioeconómicas y culturales de mayor actualidad en el entorno productivo local, andaluz, español, europeo y global de modo que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean motivadores y estén contextualizados en referencias a empresas y situaciones que resulten familiares al alumnado. Dado que el objetivo fundamental de la materia es abordar el análisis de la empresa, estudiar sus elementos internos y la continua interrelación con el entorno, las tareas basadas en casos reales de empresas conocidas por el alumnado, así como las actividades de indagación e investigación por parte de los y las estudiantes sobre los aspectos más relevantes del tejido empresarial que conforma su entorno más cercano, posibilitarán adoptar metodologías activas que se apoyen en todos estos recursos y se encuentren adecuadamente contextualizadas tanto a la realidad del aula como al entorno del alumnado. Las visitas a empresas cercanas siempre que esto resulte posible o las charlas de expertos sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia permitirán motivar a los alumnos y alumnas y analizar la situación de las empresas andaluzas y sus vínculos e interrelaciones con el tejido empresarial del resto del país y del mundo.

También se considerarán las cualidades personales y cognitivas de los alumnos y alumnas, los distintos estilos de aprendizaje en el grupo-clase, así como su nivel competencial inicial.

La materia economía de la empresa aborda el proceso de toma de decisiones tanto desde el punto de vista de la organización general de la empresa, como desde cada una de las áreas funcionales que la componen. Las tareas de tipo cooperativo y grupal permitirán al alumnado reconocer, valorar y defender de forma científicamente fundamentada y racional las distintas posiciones y opciones que se den ante la resolución de situaciones relacionadas con el proceso de toma de decisiones en el mundo de la empresa. La integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de las distintas tareas propuestas permitirá la consecución de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el entorno digital a partir de la obtención de datos, su tratamiento, la resolución mediante cálculos matemáticos y representaciones gráficas de problemas o la exposición pública de trabajos de investigación individuales y grupales.

Por último, es relevante señalar que la selección de materiales y recursos resulta fundamental en este tipo de metodología, por lo que su correcta planificación influye decisivamente en los

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

resultados que se esperan obtener. En el aspecto didáctico, se debe combinar explicaciones por parte del profesorado con actividades concretas y contextualizadas que permitan al alumnado un conocimiento del mundo de la empresa, así como la adquisición de una terminología y unos hábitos en la resolución de problemas y casos prácticos que apliquen las enseñanzas científicas específicas propias de este ámbito del saber.

6.2.- CARACTERÍSTICAS DE LA METODOLOGÍA

Se pretende utilizar una metodología **activa** (frente a la puramente transmisiva), **participativa** y **motivadora**. La diversidad del alumnado y la variedad de contenidos a impartir, aconseja utilizar una amplia gama de estrategias didácticas, que combinen estrategias expositivas con estrategias de indagación. La selección de una determinada estrategia requiere una reflexión previa por parte del profesorado sobre su adecuación a los contenidos que se van a trabajar y a las necesidades de los alumnos y alumnas respecto de esos contenidos. Además, esta puede ir variando a lo largo del curso en función de las necesidades del alumnado. Las estrategias que utilizaremos son variadas, como se desarrolla a continuación:

- **Estrategias de diagnóstico inicial.** Antes de empezar a desarrollar cada unidad, vamos a realizar actividades encaminadas a obtener una idea del nivel de conocimientos previos con los que cuentan nuestros alumnos/as acerca de los contenidos de la misma. Estos conocimientos pueden ser de cursos anteriores, de unidades anteriores (excepto en la primera), de su vida cotidiana o de otras materias, por ejemplo, las matemáticas para la resolución de ecuaciones

- **Estrategias expositivas.** Parte importante de casi todas las sesiones se va a dedicar a exposiciones por parte de la profesora de los contenidos de las unidades. No debe confundirse esta estrategia con el desarrollo de clases magistrales, nada más lejos de la realidad. Se utilizará para desarrollar hechos, principios, teorías..., combinándolas, por ejemplo, con presentaciones multimedia.

- **Estrategias de indagación.** Con estas estrategias tratamos de enfrentar al alumno/a con problemas o cuestiones en los que debe aplicar reflexivamente los conceptos estudiados, es decir, poner en acción sus capacidades. Estas estrategias son muy útiles para aclarar ideas como complemento a las estrategias expositivas. Se trata por ejemplo, de estudiar casos prácticos, visitas a empresas u otros organismos, la búsqueda en prensa e Internet...

- **Estrategias de aprendizaje por descubrimiento.** Existen temas que resultan mucho más sencillos para el alumno/a si extrae una conclusión por sí mismo. La profesora deberá conducir al alumno/a para que a través de la realización de determinadas actividades adquiera los conocimientos desarrollados en cada unidad. Es tarea difícil de llevar a cabo, pero es mucho más eficaz si se realiza bien.

- **Estrategias de motivación.** Es importante motivar al alumnado y captar su interés por la materia, por ejemplo, realizando debates sobre cuestiones de actualidad empresarial, para que puedan relacionar los contenidos estudiados con la realidad. Despertar en ellos la "curiosidad

económica". Se tratará de motivar a los alumnos y alumnas y de crear un ambiente que les permita motivarse a sí mismos. Se seleccionarán aquellas actividades o situaciones de aprendizaje que ofrezcan retos y desafíos razonables por su novedad, variedad o diversidad. Se debe ayudar a los estudiantes en la toma de decisiones, fomentar su responsabilidad e independencia y desarrollar sus habilidades de autocontrol. Algunos ejemplos son las actividades relacionadas con las TIC, juegos de rol y simuladores, visitas a empresas y visionado de películas.

Por lo que se refiere a las técnicas, se constituyen como las guías para la puesta en práctica de las actividades con distinto contenido, destacando también el valor de estas técnicas seleccionadas para tratar los elementos comunes del currículo. Se distinguen distintos tipos de técnicas:

Técnicas para identificar conocimientos previos	Técnicas para la adquisición de nuevos contenidos
Los diálogos.	Exposición oral.
Cuestionarios escritos.	Debate (competición)
Cuestionarios orales.	Coloquio (cooperación)
Torbellino de ideas.	Investigación bibliográfica.
Fotografías e imágenes.	Seminarios.
	Juegos de simulación/representación de roles.
	Reglas nemotécnicas.
	Comentarios, textos y artículos.
	Periodismo crítico.
	Mapas de contenidos.
	Entrevista colectiva (entrevistador/entrevistado)

6.3.- ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las actividades que se utilizarán son muy variadas:

- **Realización de mapas conceptuales o esquemas** por parte del alumnado: constituye un recurso muy interesante pues los ayuda a establecer relaciones significativas entre conceptos ya aprendidos.

- **Estudios de casos y/o resolución de problemas:** se trata del análisis de situaciones o problemas económicos cuya solución por parte del alumnado requiere la activación de un concepto antes aprendido. Es una forma muy útil de valorar si los conceptos son aprendidos y comprendidos por los alumnos y alumnas.

- **Debates:** se realizarán debates a lo largo del curso sobre distintos temas. Permitirá la exposición de cada alumno y alumna de sus argumentos y su actitud a favor o en contra de una determinada situación, lo que mejorará su capacidad para expresarse correctamente en público. La profesora actuará de moderadora, valorando los argumentos aportados por los alumnos y alumnas y promoviendo un clima de clase adecuado donde toda opinión tenga cabida y respeto

por parte del resto de compañeros.

- **Juegos de rol y simulaciones:** implican la reproducción de situaciones o papeles por parte de los alumnos y alumnas que asumen como propios. Con esta estrategia se tiene la posibilidad de modificar condiciones y observar las consecuencias, así como motivar al alumnado aplicando los contenidos estudiados en situaciones “casi reales”.

- **Entrevistas y encuestas:** consiste en la recogida de datos, por parte del alumnado, acerca de aspectos económicos determinados que le permitan conocer su entorno más inmediato. En la unidad didáctica referida al área comercial, deberán realizar una encuesta a los miembros de su entorno sobre sus preferencias de consumo, para que los alumnos y alumnas entiendan el significado de determinadas cuestiones, al conectarlo con su entorno más cercano.

- **Visión de películas:** se realizará la visión de algunas películas a lo largo del curso para desarrollar contenidos anteriormente abordados en clase. El alumnado deberá entregar un informe sobre estas cuestiones, incluyendo su propia opinión al respecto.

- **Visita a una empresa:** esta actividad ofrece a los alumnos y alumnas un acercamiento a la realidad empresarial, a su organización, su evolución, sus distintas áreas de actividad, su proceso productivo, su nivel de mecanización, su repercusión medioambiental, etc. Todos estos aspectos se habrán tratado con anterioridad en clase y finalizada la visita se pedirá al alumnado la entrega de un trabajo sobre todas estas cuestiones y las conclusiones obtenidas.

- **Comentarios de textos económicos:** a lo largo del curso se pedirá al alumnado que comente diferentes textos, aportados por la profesora o por el alumnado, de prensa o revistas especializadas, analizando la información e identificando los hechos, datos, ideas principales. Esta actividad mejora la capacidad del alumnado para leer, comprender y expresar sus ideas de forma escrita.

- **Lectura comprensiva:** se realizarán diariamente lecturas comprensivas sobre los conceptos a estudiar, seguidas de la explicación de la profesora. Además se propondrán a los alumnos diferentes libros de los que tendrán que entregar un resumen y reflexión del libro. Entre las lecturas que se propondrán, destacan los siguientes libros: El mercado y la globalización (José Luis Sampedro), ¿Quién se ha llevado mi queso? (Spencer Johnson), El vendedor del tiempo (Fernando Trías de Bes), Mil millones de mejillones (Fernando Trías de Bes), La historia del dinero (Cómic de Mortadelo y Filemón).

- **Actividades de preparación para la selectividad:** se pedirá a los alumnos/as que lleven un cuaderno (distinto al de clase) en el que irán realizando durante cada unidad actividades de selectividad de cursos anteriores. La profesora proporcionará las preguntas que deben contestar y les dará un tiempo prudencial para contestarlas. Deberán redactar las respuestas, estudiarlas y exponer su respuesta en clase a los compañeros que las irán corrigiendo conjuntamente. De esta forma se fomenta la expresión oral y escrita.

6.4.- ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN ESPACIO-TIEMPO

A. La organización del trabajo en el aula: combinará tiempo de trabajo individual y de grupo en función de los objetivos que se pretendan y del tipo de actividad que se realice. A continuación, se explican las distintas estrategias que utilizaremos:

- El **trabajo individual** es fundamental ya que el alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, pretende el desarrollo de la capacidad de aprender por sí mismo. Determinadas actividades exigen un trabajo individual que permita la reflexión del alumnado (realización de esquemas o mapas conceptuales, elaboración de un diccionario de términos económicos, etc.).

- El **trabajo en grupo** es también muy importante para que se produzca la interacción entre los miembros del aula y contribuye a aceptar distintos puntos de vista como vía de entendimiento y enriquecimiento personal. En las actividades de trabajo en grupo, la combinación de alumnos y alumnas con más capacidades con otros que ofrecen un menor desarrollo de una o ambas, suele dar unos resultados sorprendentes y se configura como un buen recurso de estímulo al afán de superación de algunos de estos alumnos y alumnas.

El trabajo en equipo puede organizarse de diferentes formas: gran grupo o grupo medio (actividades colectivas de puesta en común, coloquios, debates, etc.) y pequeño grupo (realizar trabajos o búsqueda de información).

B. La organización del tiempo: es otro factor a tener en cuenta a la hora de marcar los plazos o la duración de las actividades. Para ello hay que tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas para evitar situaciones de ansiedad en la realización de tareas, que obstaculicen el proceso de aprendizaje y deteriore el clima del aula.

7.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se fomentará:

- El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.
- La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24



- El análisis crítico de comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- El estudio del desarrollo sostenible y el medio ambiente, de los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- El desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor y la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

La forma en que introducimos estos temas en clase es a través de distintas actividades, como pueden ser: análisis de textos de contenido económico, artículos de prensa, debates, vídeos, charlas...

8.-CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación consiste en comprobar el aprendizaje de los contenidos y la consecución de los objetivos por parte del alumnado. Para ello debemos tener en cuenta lo establecido por la legislación vigente.

En el desarrollo de la evaluación de esta materia, contemplaremos tres fases:

- **Evaluación inicial:** es un análisis de la situación de partida y deberá tener en cuenta los conocimientos previos que poseen los alumnos y alumnas, con el fin de planificar la ayuda pedagógica que les permita adquirir los nuevos contenidos.

- **Evaluación procesual:** nos permitirá detectar en cada momento cuáles son las dificultades y progresos que se producen a lo largo del proceso, con el fin de reconducirlo, para que en cada momento sea posible determinar las situaciones y recursos más adecuados para aportar la ayuda pedagógica necesaria. Orienta las modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de los alumnos y alumnas y del grupo, y de las distintas necesidades que se vayan detectando.

- **Evaluación final:** permitirá conocer si el nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes se corresponde con los objetivos inicialmente fijados. Es la síntesis de lo conseguido en un periodo de tiempo previsto para alcanzar los aprendizajes programados, constata cómo se ha realizado todo el proceso y refleja la situación final del mismo.

8.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATERIA ECONOMÍA DE LA EMPRESA

Los criterios de evaluación establecen el tipo y el grado de aprendizaje que se espera que hayan obtenido los alumnos/as respecto a las capacidades indicadas en los objetivos.

La Orden de 14 de julio de 2016 establece los criterios de evaluación generales para la materia de **Economía:**

● **Bloque 1. La empresa.**

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital. CCL, CAA, CSC, SIEP.

2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

● **Bloque 2. Desarrollo de la empresa.**

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

● **Bloque 3. Organización y dirección de la empresa.**

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados. CCL, CD, CSC, CAA, SIEP.

● **Bloque 4. La función productiva.**

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos para su gestión. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

● **Bloque 5. La función comercial de la empresa.**

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

● **Bloque 6. La información en la empresa.**

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas. CCL, CMCT, CD, CSC, CAA, SIEP.

● **Bloque 7. La función financiera.**

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada. CCL, CMCT, CSC, CAA, SIEP.

8.2.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

A la hora de evaluar al alumnado, se tendrán en cuenta los estándares de aprendizaje evaluables establecidos por el RD 1105/2014, de 26 de diciembre:

● Bloque 1. La empresa.

1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.

1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.

2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.

2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.

2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

● Bloque 2. Desarrollo de la empresa.

1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones. 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.

1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación. 1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.

1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.

1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.

1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

● Bloque 3. Organización y dirección de la empresa.

1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.

1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa. 1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa:

aprovechamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.

1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.

1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras. 1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

● **Bloque 4. La función productiva.**

1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.

1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.

1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.

1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.

2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. 2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.

2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.

2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.

3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

● **Bloque 5. La función comercial de la empresa.**

1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. 1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.

1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.

1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.

1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.

1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

● **Bloque 6. La información en la empresa.**

1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.

1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. 1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.

1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.

1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.

1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.

1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones. 2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

● Bloque 7. La función financiera.

1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.

1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.

1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.

1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.

1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

8.3.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación va a ser continua, en el sentido de la observación del alumno/a a lo largo de todo el proceso de enseñanza/aprendizaje con el fin de destacar las dificultades en el momento que se producen; y diferenciada en cuanto a los diferentes contenidos desarrollados para cada uno de los trimestres que componen esta materia. Preferentemente, se va a evaluar a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado y de su madurez personal. A la hora de evaluar si los alumnos/as han conseguido los objetivos, utilizaremos los siguientes procedimientos e instrumentos:

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 22/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación	Calificación
De utilización continua:		
Observación diaria	- Anotaciones en el cuaderno del profesor - Cuaderno de aula	5%
Análisis de la prensa, artículos, textos económicos...		5%
De utilización programada:		
Exámenes	Test, preguntas de verdadero o falso, problemas, preguntas teóricas.	80%
Exposiciones orales	- Anotaciones en el cuaderno del profesor - Cuaderno de aula	10%
Resolución y entrega de actividades, comentarios, trabajos de investigación...		
Realización de trabajos en grupo		

8.4.- CALIFICACIÓN

- CALIFICACIÓN POR EVALUACIONES:

A la hora de calificar al alumnado, aplicaremos los criterios de calificación detallados a continuación y adelantados en el cuadro superior. Cada evaluación se considerará superada si la nota después de aplicar los porcentajes correspondientes es mayor o igual a 5. Debemos tener en cuenta que para aplicar los porcentajes de las pruebas escritas, es necesario que el alumno/a tenga una nota mayor igual a 4 en las mismas. En caso contrario la evaluación se considera suspensa.

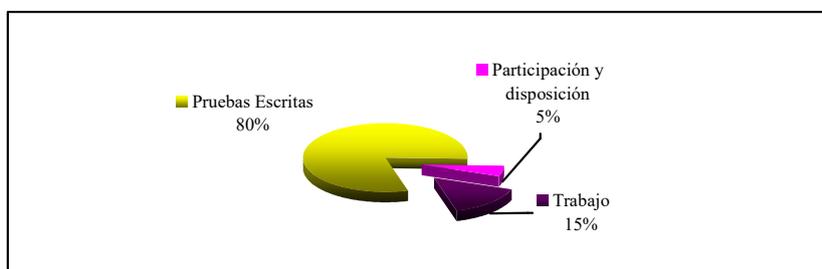
- **Disposición del alumnado hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje:** nos referimos a las actuaciones del alumnado en clase y en casa relacionadas con el proceso su proceso de aprendizaje, es decir, su interés demostrado en el estudio de Economía de la empresa y el esfuerzo realizado. Incluimos también su colaboración y participación en el aula, así como la colaboración con los compañeros. El porcentaje que se aplicará será del 5%. Se corresponde con la observación diaria del alumnado.

- **Revisión y análisis de tareas** de los alumnos y alumnas, comprobando el grado de cumplimiento y regularidad en la realización de las tareas propuestas. Nos referimos al cuaderno del alumnado, los ejercicios planteados en clase, participación en las actividades o cuestiones propuestas en clase, actividades realizadas en casa, realización de trabajos propuestos o

extraordinarios. Nos proporcionará una información muy valiosa sobre hábitos de trabajo, organización, presentación, etc. La revisión y análisis se realizará de forma habitual a lo largo de todo el curso y se anotará en el cuaderno del profesor. El porcentaje de las tareas en la calificación de cada trimestre será del 15%. Como podemos ver en el cuadro se reparte entre un 10% para las tareas y un 5% para el análisis de la prensa económica y textos de contenido económico.

- **Pruebas específicas** mediante exámenes orales o escritos. Dependiendo de la unidad didáctica que se trate, estas pruebas pueden corresponderse con una única unidad didáctica o una agrupación de algunas de ellas, en función del desarrollo de las mismas y las características del alumnado. Normalmente, los exámenes evaluarán dos o tres unidades didácticas. El porcentaje de las pruebas específicas en la calificación de cada trimestre será del 80 %.

Si un alumno es pillado o sorprendido con “chuletas” o copiando en el examen, se entiende que dicho examen esta suspenso, con una nota de un cero. Podrá volver a hacerlo en la prueba de recuperación del trimestre. Si un alumno o alumna falta a un examen por un motivo que se considere justificado, podrá examinarse de los contenidos de esa prueba junto con los de la siguiente que realice todo el grupo o en la prueba de recuperación del trimestre. Si no está justificado, tendrá que hacer el examen de recuperación. Se realizará **media aritmética** de pruebas sólo cuando todas las calificaciones de las pruebas sean superiores a cuatro. Esta media debe ser, al menos, como resultado un cinco para que se le aplique el porcentaje correspondiente a las pruebas escritas (80%). En caso contrario, deberán recuperar las pruebas suspensas en el examen de recuperación del trimestre.



El alumnado que no apruebe alguna de las evaluaciones podrá recuperarlas en un examen que se realizará en mayo.

9.- RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos desempeñan una función fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Existe una gran variedad de recursos materiales que el medio en el que vivimos pone a nuestro alcance y nos obliga a prever unos soportes de material variado; impreso, audiovisual e informático.

Los contenidos de Economía de la empresa, pueden resultar más atractivos y claros si los exponemos con estos materiales y soportes técnicos, e incluso estimularán al alumno a buscar y seleccionar información en diversas fuentes de información.

Los recursos didácticos que utilizaremos en el desarrollo de nuestra programación son:

- **Manuales:** tomaremos como referencia el manual de Economía de la empresa de 2º de Bachillerato de la editorial McGraw Hill (José Alfaro Giménez. Clara González. Montserrat Pina). Aunque los alumnos/as no deben comprarlo obligatoriamente. Seguirán la materia con los apuntes proporcionados por la profesora.

- **Prensa escrita:** utilizaremos distintos periódicos como por ejemplo, El país, El mundo..., y **revistas** como: Emprendedores.

- También utilizaremos **otros materiales** como: viñetas, fotografías, sopas de letras, publicidad, pizarra, folletos...

- Veremos algunas **películas y documentales:** Documental Planeta Zara, The story of staff, El método...

- Visitaremos algunas **webs:** Junta de Andalucía, INE, Ministerio de trabajo e inmigración, Agencia tributaria, Banco de España y **prensa digital**.

- Por otro lado, debido al carácter terminal de 2º de Bachillerato y a que la materia de Economía de la empresa es objeto de examen en la Prueba de reválida, es importante, que se acostumbre a los alumnos a comentar e interpretar los resultados de los exámenes de cursos anteriores como algo habitual en el aula. Por ello, los alumnos dispondrán de una **colección de ejercicios** que se irán trabajando en el aula y como tareas para casa.

10.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El tratamiento a la diversidad en esta materia tiene una importancia esencial. Tenemos que asegurar la **versatilidad de los recursos didácticos**, realización de distintos tipos de actividades para todos los alumnos/as que requieran una atención diferente a la ordinaria. En resumen, todas aquellas medidas que configuran una atención educativa lo más **individualizada** posible, pero siempre evitando que el alumno/a se sienta discriminado o demasiado protagonista con respecto a sus compañeros. Tomaremos diferentes medidas en función del tipo de alumno/a.

En primer lugar hemos de destacar que dado el nivel educativo en el que nos encontramos y sus especiales peculiaridades **no es excesivamente frecuente** encontrar alumnado con necesidades educativas específicas especialmente graves o severas y que por tanto requieran la adopción de medidas profundas como pueden ser las ACI (Adaptaciones Curriculares Individualizadas de tipo significativo; en elementos del diseño curricular como objetivos, contenidos, y criterios de evaluación). En Bachillerato pueden hacerse Adaptaciones **Curriculares Individualizadas**. Suponen modificaciones en los elementos de acceso al currículo tales como la organización de los recursos humanos, distribución de espacios, disposición del aula, equipamiento y recursos didácticos, programas de mediación o métodos de comunicación

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 25/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24



alternativos. Estas adaptaciones son decididas por el tutor o tutora y el equipo educativo junto con el departamento de orientación. En este curso no tenemos alumnos o alumnas que precisen de adaptaciones curriculares.

Podemos tratarlo desde diferentes puntos de vista:

- **Alumnos con necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.** No es el caso de nuestro grupo de alumnos/as, pero en el caso de que existiese alguna de estas situaciones el profesor debería hacer un diagnóstico de cual es la discapacidad del alumno en colaboración con el departamento de orientación, que le guiará en sus pautas de actuación, para poder realizar las correspondientes adaptaciones curriculares que sean necesarias.

- **Alumnos/as con altas capacidades intelectuales.** Estos alumnos/as necesitan una atención especial ya que si los conocimientos estudiados o las actividades propuestas les resultan aburridos o demasiado fáciles pueden perder el interés por la materia. En nuestro grupo no tenemos ningún alumno con altas capacidades, pues los niveles de desarrollo son normales con algún alumno más aventajado, aunque si se diera el caso también se realizarían las correspondientes adaptaciones curriculares junto con el departamento de orientación. Entre nuestro alumnado no encontramos con ninguno de este tipo

- **Alumnos/as que se han incorporado tarde al sistema educativo:** Consideramos en este grupo a los alumnos inmigrantes. Existe actualmente un importante problema de integración de los alumnos/as inmigrantes por la dificultad en el idioma. Además, pueden encontrar alguna dificultad en algunos conceptos o en cuanto a tradiciones culturales, por lo que debemos potenciar actividades que posibiliten la aceptación o integración. No contamos con alumnado que necesite atención distinta a la ordinaria por este motivo.

11.- ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN

Es el conjunto de actividades educativas que complementan, consolidan o enriquecen la acción educativa ordinaria y principal. Algunas de estas actividades las realizará el tutor o tutora, mientras otras requieren la intervención de profesores o profesoras más especializados. El refuerzo educativo se llevará a cabo para los alumnos y alumnas que lo necesiten.

Puede haber diferencias entre los grupos de alumnos y alumnas o diferencias dentro de un mismo grupo. En este segundo caso, debemos llevar una metodología de aprendizaje general para la mayoría, y debemos prestar atención a aquellos alumnos y alumnas que dentro de ese grupo destaquen, bien por su alto nivel de asimilación, en cuyo caso debemos realizar con ellos **actividades de ampliación** para aprovechar su potencial, bien por su bajo nivel de asimilación en cuyo caso debemos realizar **actividades de refuerzo**.

La atención a la diversidad en la programación de actividades, constituye un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos/as. La variedad y abundancia de las mismas, permite adaptarse a las diversas capacidades, intereses y motivaciones. Para que la experiencia educativa se adapte a la diversidad, se deben tener en

cuenta las condiciones del alumnado: la capacidad intelectual, la etapa de desarrollo en que se encuentra, sus motivaciones, su manera personal de afrontar y responder a las actividades escolares, el sentido que da a lo que se le enseña, al profesorado, etc. Además, deben tenerse en cuenta las condiciones del contexto escolar y del contexto sociofamiliar. Cualquier alumno o alumna situado en contextos diferentes puede tener aprendizajes y desarrollos muy distintos.

• **Alumnos/as con necesidad de refuerzo y apoyo:** debemos tener en cuenta que cada alumno/a asimila los contenidos a un ritmo diferente, por lo que debemos prestar especial atención a los alumnos/as que puedan tener alguna dificultad a la hora de seguir el ritmo de trabajo ordinario. Ya que si no lo hacemos, corremos el riesgo de que estos alumnos/as pierdan el interés por la materia. Debemos facilitarles la comprensión mediante el uso de recursos didácticos que permitan un fácil entendimiento de los conceptos expuestos. **Por ejemplo:** uso de cuadros, esquemas, gráficos, etc.

En este tipo de medidas consideramos: **actividades de repaso y consolidación** en clase al final de cada unidad didáctica para todos los alumnos/as, tales como: realización de ejercicios apropiados, abundantes y variados, con el fin de afianzar los contenidos más importantes de la unidad.

• **Alumnos/as con interés por ampliar los contenidos:**

A los alumnos/as más interesados, les propondremos actividades dedicadas a la **ampliación y profundización** en los contenidos expuestos en cada unidad. Debemos tener en cuenta que tenemos alumnos/as que se están preparando para estudios superiores, por lo que las actividades de **ampliación** favorecen el enriquecimiento de su formación a través de un trabajo más autónomo. Además, pueden ayudar a sus compañeros en los distintos **trabajos en grupo** que plantearemos.

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares que se proponen para el curso de 2º de Economía la Empresa, son las siguientes:

- **Visita programada a una empresa del entorno**, con el objetivo de que el alumnado conozca el funcionamiento interno real de una empresa, así como las distintas fases del proceso productivo. Antes de la visita dedicaremos una sesión a conocer la empresa, y posteriormente el alumnado deberá elaborar un trabajo en grupos de alumnos y alumnas, donde quede reflejado el proceso productivo de la empresa en cuestión, así como las impresiones acerca de la actividad productiva. En la fecha de cierre no se ha concretado la empresa a la que realizará la visita.
- **Visión de determinados vídeos o películas** en algunas unidades didácticas para estudiar y trabajar diferentes contenidos.

La corta duración del curso escolar y la preparación de la prueba de selectividad, hace

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 27/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

imposible y no recomendable la realización de muchas actividades complementarias y extraescolares en segundo de Bachillerato, aunque no descartamos la realización de otras actividades que puedan ir surgiendo a lo largo del curso o conjuntamente con otros departamentos didácticos.

13.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Los alumnos y alumnas que no hayan superado alguna evaluación realizarán actividades de refuerzo sobre esos contenidos y posteriormente harán una prueba objetiva que les permita recuperar esos contenidos. Esta prueba se puede realizar en mayo y versará sobre los contenidos de la evaluación o evaluaciones no superadas.

Si llegados los exámenes de mayo, donde se recuperarán las evaluaciones no superadas, no se hubiesen superado los contenidos mínimos de cada evaluación, éstos deberán ser recuperados en la prueba extraordinaria de Septiembre con toda la materia.

Al finalizar el curso, la profesora proporcionará a los alumnos/as con evaluación negativa un **INFORME INDIVIDUALIZADO**, sobre los objetivos y contenidos no alcanzados y una propuesta de actividades de recuperación que serán los referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre.

14.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para valorar nuestra práctica docente, al final de cada trimestre entregaremos al alumnado un cuestionario con determinadas preguntas, para que valoren la metodología de la profesora y el sistema de evaluación, que, unido a las reflexiones del departamento, se tendrá muy en cuenta pues permitirá la introducción de las modificaciones y correcciones oportunas en cualquiera de estos factores a lo largo del curso académico.

Además, para valorar nuestra práctica docente, también nos será de gran utilidad el análisis de los resultados obtenidos en cada una de las evaluaciones y el seguimiento de la programación didáctica. Se propone el siguiente documento como evaluación de la práctica docente para entregar a los alumnos y alumnas al finalizar cada evaluación.

Profesor/a:

Grupo:

Fecha:

Con tus aportaciones podemos mejorar el resultado del trabajo desarrollado. Para ello te rogamos que valores de 1 a 5 (1 calificación mínima y 5 calificación máxima) los siguientes aspectos:

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 28/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			

	5	4	3	2	1
Conocimiento de la materia					
Claridad en la exposición					
Metodología utilizada					
Conexión entre teoría y práctica					
Utilidad y calidad de la documentación					
Capacidad de comunicación con los alumnos y alumnas					
Predisposición para atender consultas de alumnos y alumnas					

- 1.- Indica las características más positivas del trabajo desarrollado por la profesora:
- 2.- Señala los aspectos que consideres que debe mejorar la profesora en su tarea como docente:
- 3.- Explica la impresión global que tienes de la profesora y cualquier aportación constructiva que quieres hacer:

15.- SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Tiene gran importancia este aspecto en la evaluación, ya que de los resultados del mismo puede derivarse la necesidad de plantear modificaciones en el diseño, organización y distribución de los contenidos y actividades. Evaluaremos los siguientes puntos:

- a) La organización del centro docente y el aprovechamiento de los recursos.
- b) El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos/as y entre los mismos profesores, así como la convivencia entre los alumnos/as.
- c) La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente.

Respecto a la programación, su evaluación corresponde a los "Departamentos" y deberá incluir, al menos, los siguientes aspectos:

- La validez de la selección, distribución y secuenciación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación a lo largo del curso.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La validez de las estrategias de evaluación establecidas.

En las reuniones de departamento, se irá comprobando el grado de cumplimiento de la programación didáctica.

En cuanto a la metodología empleada y principales dificultades encontradas por los alumnos y alumnas en el seguimiento de las distintas unidades didácticas, se tendrá en cuenta lo referido en el apartado "Evaluación de la práctica docente"

Al finalizar cada evaluación se realizará por parte del departamento un análisis de los resultados obtenidos en la materia que se recogerá en las actas de las reuniones del departamento.

VERIFICACIÓN	IC2/bNE1dkgTk9XUL5u2BDJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 30/30
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, INMACULADA Coord. 2D, 3A Nº.Ref: 0034032			26/10/2019 09:41:24
			